



Libertad y Orden

FORMATO ÚNICO HOJA DE VIDA

Persona Natural
(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

ENTIDAD RECEPTORA

1 DATOS PERSONALES

PRIMER APELLIDO QUIROZ	SEGUNDO APELLIDO (O DE CASADA) ZAPATA	NOMBRES JUAN DAVID
DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN C.C. ☒ C.E. ☐ PAS ☐ No. 1128429229	SEXO F ☐ M ☒	NACIONALIDAD COL. ☒ EXTRANJERO ☐
LIBRETA MILITAR PRIMERA CLASE ☐ SEGUNDA CLASE ☒		NÚMERO 1128429229 D.M. 24
FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO FECHA DÍA 1, 8 MES 0, 7 AÑO 1, 9, 8, 9 PAÍS Colombia DEPTO ANTIOQUIA MUNICIPIO BELLO		DIRECCIÓN DE CORRESPONDENCIA CRA 59#27B-510 PAÍS Colombia DEPTO Antioquia MUNICIPIO BELLO - ANTIOQUIA TELÉFONO 3168138117 EMAIL JDAVIDOZ16@GMAIL.COM

2 FORMACIÓN ACADÉMICA

EDUCACIÓN BÁSICA Y MEDIA

MARQUE CON UNA X EL ÚLTIMO GRADO APROBADO (LOS GRADOS DE 1o. A 6o. DE BACHILLERATO EQUIVALEN A LOS GRADOS 6o. A 11o. DE EDUCACIÓN BÁSICA SECUNDARIA Y MEDIA)

EDUCACIÓN BÁSICA											TÍTULO OBTENIDO:	
PRIMARIA					SECUNDARIA					MEDIA	FECHA DE GRADO	
1o.	2o.	3o.	4o.	5o.	6o.	7o.	8o.	9o.	10	11	MES	AÑO
										X	1, 2	2, 0, 0, 6

EDUCACION SUPERIOR (PREGRADO Y POSTGRADO)

DILIGENCIE ESTE PUNTO EN ESTRICTO ORDEN CRONOLÓGICO, EN MODALIDAD ACADÉMICA ESCRIBA:

TC (TÉCNICA), TL (TECNOLÓGICA), TE (TECNOLÓGICA ESPECIALIZADA), UN (UNIVERSITARIA),
ES (ESPECIALIZACIÓN), MG (MAESTRÍA O MAGISTER), DOC (DOCTORADO O PHD),
RELACIONE AL FRENTE EL NÚMERO DE LA TARJETA PROFESIONAL (SI ÉSTA HA SIDO PREVISTA EN UNA LEY).

MODALIDAD ACADÉMICA	No. SEMESTRES APROBADOS	GRADUADO		NOMBRE DE LOS ESTUDIOS O TÍTULO OBTENIDO	TERMINACIÓN						No. DE TARJETA PROFESIONAL
		SI	NO		MES	AÑO					
UN	10	X		PSICÓLOGO	0 6	2 0 1 3					143484
ES	3	X		ESPECIALISTA EN GERENCIA DE LA SEGURIDAD Y SALUD EN EL TR	1 2	2 0 1 9					2020060004008

ESPECÍFIQUE LOS IDIOMAS DIFERENTES AL ESPAÑOL QUE: HABLA, LEE, ESCRIBE DE FORMA, REGULAR (R), BIEN (B) O MUY BIEN (MB)

IDIOMA	LO HABLA			LO LEE			LO ESCRIBE		
	R	B	MB	R	B	MB	R	B	MB
INGLÉS	X			X			X		

FORMATO ÚNICO HOJA DE VIDA

Persona Natural
(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

3 EXPERIENCIA LABORAL

RELACIONE SU EXPERIENCIA LABORAL O DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS EN ESTRICTO ORDEN CRONOLÓGICO COMENZANDO POR EL ACTUAL.

EMPLEO ACTUAL O CONTRATO VIGENTE			
EMPRESA O ENTIDAD E.SE HOSPITAL SAN JUAN DE DIOS DE ITUANGO	PÚBLICA ☒	PRIVADA ☐	PAÍS Colombia
DEPARTAMENTO ANTIOQUIA	MUNICIPIO ITUANGO	CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD ITUAHS01@EDATEL.NET.CO	
TELÉFONOS 884301	FECHA DE INGRESO DÍA 1, 8 MES 0, 3 AÑO 2, 0, 2, 0		FECHA DE RETIRO DÍA 3, 0 MES 0, 6 AÑO 2, 0, 2, 2
CARGO O CONTRATO ACTUAL ASESOR- SG-SST	DEPENDENCIA		DIRECCIÓN
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR			
EMPRESA O ENTIDAD CORPORACIÓN LATINA	PÚBLICA ☐	PRIVADA ☒	PAÍS Colombia
DEPARTAMENTO ANTIOQUIA	MUNICIPIO ITUANGO	CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD	
TELÉFONOS 8643150	FECHA DE INGRESO DÍA 1, 3 MES 0, 2 AÑO 2, 0, 1, 9		FECHA DE RETIRO DÍA 1, 5 MES 1, 2 AÑO 2, 0, 1, 9
CARGO O CONTRATO PSICOSOCIAL	DEPENDENCIA HOGAR INFANTIL BEBITOS		DIRECCIÓN
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR			
EMPRESA O ENTIDAD UNION TEMPORAL UT MERANI	PÚBLICA ☐	PRIVADA ☒	PAÍS Colombia
DEPARTAMENTO ANTIOQUIA	MUNICIPIO ITUANGO	CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD	
TELÉFONOS 0317433399	FECHA DE INGRESO DÍA 0, 6 MES 0, 9 AÑO 2, 0, 1, 9		FECHA DE RETIRO DÍA 3, 0 MES 1, 1 AÑO 2, 0, 1, 9
CARGO O CONTRATO TUTOR DE APROPIACIÓN DIGITAL	DEPENDENCIA		DIRECCIÓN
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR			
EMPRESA O ENTIDAD CORPORACIÓN IMPULSANDO MI PAÍS	PÚBLICA ☐	PRIVADA ☒	PAÍS
DEPARTAMENTO ANTIOQUIA	MUNICIPIO ITUANGO	CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD IMPULSANDOMIPAI@GMAIL.COM	
TELÉFONOS 3108921813	FECHA DE INGRESO DÍA 2, 5 MES 0, 2 AÑO 2, 0, 1, 9		FECHA DE RETIRO DÍA 3, 1 MES 0, 8 AÑO 2, 0, 1, 9
CARGO O CONTRATO PSICOSOCIAL	DEPENDENCIA BUEN COMIENZO-ITUANGO		DIRECCIÓN

NOTA: SI REQUIERE ADICIONAR MAS EXPERIENCIA LABORAL, IMPRIMA NUEVAMENTE ESTA HOJA.

FORMATO ÚNICO
HOJA DE VIDA

Persona Natural
(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

4 TIEMPO TOTAL DE EXPERIENCIA

INDIQUE EL TIEMPO TOTAL DE SU EXPERIENCIA LABORAL EN NÚMERO DE AÑOS Y MESES.

OCUPACIÓN	TIEMPO DE EXPERIENCIA	
	AÑOS	MESES
SERVIDOR PÚBLICO	3	3
EMPLEADO DEL SECTOR PRIVADO	3	1
TRABAJADOR INDEPENDIENTE		
TOTAL TIEMPO EXPERIENCIA	6	4

5 FIRMA DEL SERVIDOR PÚBLICO O CONTRATISTA

MANIFIESTO BAJO LA GRAVEDAD DEL JURAMENTO QUE SI ☐ NO ☒ ME ENCUENTRO DENTRO DE LAS CAUSALES DE INHABILIDAD E INCOMPATIBILIDAD DEL ORDEN CONSTITUCIONAL O LEGAL, PARA EJERCER CARGOS EMPLEOS PÚBLICOS O PARA CELEBRAR CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS CON LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA.

PARA TODOS LOS EFECTOS LEGALES, CERTIFICO QUE LOS DATOS POR MI ANOTADOS EN EL PRESENTE FORMATO ÚNICO DE HOJA DE VIDA, SON VERACES, (ARTÍCULO 5o. DE LA LEY 190/95).

Ciudad y fecha de diligenciamiento

BELLO - ANTIOQUIA

05/08/2026

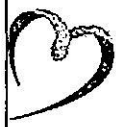
FIRMA DEL SERVIDOR PÚBLICO O CONTRATISTA

6 OBSERVACIONES DEL JEFE DE RECURSOS HUMANOS Y/O CONTRATOS

CERTIFICO QUE LA INFORMACIÓN AQUÍ SUMINISTRADA HA SIDO CONSTATADA FRENTE A LOS DOCUMENTOS QUE HAN SIDO PRESENTADOS COMO SOPORTE.

Ciudad y fecha

NOMBRE Y FIRMA DEL JEFE DE PERSONAL O DE CONTRATOS

 HOSPITAL DE LA CEJA EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO	DECLARACION DE NO INHABILIDADES NI INCOMPATIBILIDADES PARA CONTRATAR	Página 1 de 1
		Código:
		Versión: 002
		Fecha de Actualización: 30 de diciembre de 2021
		Elaborado por: Auxiliar Administrativo Talento Humano

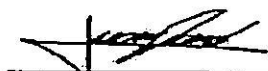
La Ceja del Tambo, 05 de agosto de 2026

Señores:

E.S.E HOSPITAL DE LA CEJA
La Ceja

Yo **JUAN DAVID QUIROZ ZAPATA** identificado con cédula de ciudadanía N°1.128.429.229 manifiesto bajo la gravedad de juramento: que no me encuentro incurso dentro de las causales de inhabilidad o incompatibilidad legal establecidas en la Constitución Política de Colombia, en el Art. 8 de la Ley 80 de 1993 y demás normas sobre la materia y que tampoco me hallo en ninguno de los eventos de prohibiciones especiales para contratar con el Estado. En especial, que no parezca reportado en el Boletín de responsables Fiscales vigente, expedido por la Contraloría General de la República, de acuerdo con lo previsto en el Art. 60 de la Ley 610 de 2002, en concordancia con el numeral 4 del Art. 38 de la Ley 734 de 2002, ni en los boletines de deudores morosos de las entidades estatales, según lo dispuesto en el parágrafo 3° del Art. 4 de la Ley 716 de 2001.

Atentamente,



JUAN DAVID QUIROZ ZAPATA
CC 1.128.429.229
Teléfono: 3168138117
Correo: JDAVIDQZ16@GMAIL.COM

REVISÓ:	APROBO:	FECHA:
---------	---------	--------

La Ceja Antioquia, 05 de agosto de 2026.

Señores:

ESE HOSPITAL DE LA CEJA

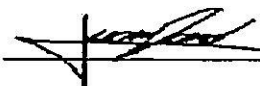
Municipio de la Ceja

De conformidad con lo dispuesto en la normatividad vigente sobre protección de datos personales, en especial la Ley 1581 de 2012, autorizo libre, expresa e inequívocamente a las Entidades Estatales para que puedan consultar mis bases de datos para fines institucionales, para que realice la recolección y tratamiento de mis datos personales que suministro de manera veraz y completa, verificación de información aportada mediante certificados y documentos, los cuales serán utilizados para los diferentes aspectos relacionados con la elaboración, suscripción y seguimiento de los contratos de prestación de servicios.

Así mismo, declaro que conozco que la recolección y tratamiento de mis datos se realizará de conformidad con la Política de Tratamiento de Datos Personales publicada en el SECOP, manifestando que he sido informado de forma clara y suficiente de los fines de su tratamiento y la posibilidad que tenía de no efectuar la autorización en aquella información considerada sensible.

Se suscribe en la ciudad de La Ceja Antioquia, el día 05 de agosto de 2026.

Cordialmente,



JUAN DAVID QUIROZ ZAPATA

CC 1.128.429.229

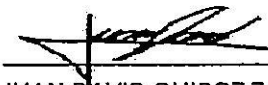
Teléfono: 3168138117

Correo: JDAVIDQZ16@GMAIL.COM

La Ceja, 05 de agosto de 2026

Yo, JUAN DAVID QUIROZ ZAPATA identificado (a) con cédula de ciudadanía No. 1.128.429.229 de Medellín, autorizo a la E.S.E. Hospital de La Ceja del Municipio de La Ceja del Tambo – Departamento de Antioquia, para que se realice la consulta sobre inhabilidades por delitos sexuales contra menores de 18 años, de acuerdo a lo definido en el Decreto 753 de 2019, artículo 2, parágrafo 2, el cual establece: “Será responsabilidad de las entidades públicas y privadas obligadas a consultar el registro de inhabilidades por delitos contra la libertad, integridad y formación sexuales contra niños, niñas y adolescentes, obtener la autorización previa, expresa y escrita del aspirante al cargo, u oficio, la cual deberá reposar dentro de la documentación correspondiente al proceso de selección dirigido a su vinculación laboral, contractual o reglamentaria, según el caso”.

Atentamente,



JUAN DAVID QUIROZ ZAPATA

CC 1.128.429.229

Teléfono: 3168138117

Correo: JDAVIDQZ16@GMAIL.COM



El servicio público
es de todos



FORMULARIO UNICO
DECLARACIÓN JURAMENTADA DE BIENES Y RENTAS
Y ACTIVIDAD ECONOMICA PRIVADA
PERSONA NATURAL
(LEY 190 DE 1995)

ENTIDAD RECEPTORA

1. DECLARACION JURAMENTADA				
1.1. DE BIENES Y RENTAS				
YO, JUAN DAVID QUIROZ ZAPATA				
IDENTIFICADO CON: C.C.X C.E. T.I. N° 1.128.429.229 CON DOMICILIO PRINCIPAL EN:				
País	COLOMBIA	Departamento	ANTIOQUIA	Municipio BELLO
Dirección CRA 19# 23-03 PISO 3		Teléfonos 3168138117		
Y TENIENDO COMO PARIENTES DE PRIMER GRADO DE CONSANGUINIDAD A:				
NOMBRES Y APELLIDOS		DOCUMENTO DE IDENTIDAD	PARENTESCO	
JOUSEPH DAVID QUIROZ MEJIA		1.025.650.704	HIJO	
ARACELLY ZAPATA		43.526.877	MADRE	
LAYLA QUIROZ		1.247.049.837	HIJA	
DECLARO, EN CUMPLIMIENTO DE LO DISPUESTO EN EL ARTICULO 122, INCISO 3°, DE LA CONSTITUCIÓN POLITICA DE COLOMBIA Y EN LOS ARTICULOS 13 Y 14 DE LA LEY 190 DE 1995, PARA TOMAR POSESION PARA RETIRARME PARA ACTUALIZACION PARA MODIFICAR LOS DATOS CONSIGNADOS PREVIAMENTE, QUE LOS UNICOS BIENES Y RENTAS QUE POSEO A LA FECHA, EN FORMA PERSONAL O POR INTERPUESTA PERSONA, SON LOS QUE RELACIONO A CONTINUACION:				
a) Los ingresos y rentas que obtuve en el "último" año gravable fueron:				
CONCEPTO			VALOR	
SALARIOS Y DEMÁS INGRESOS LABORALES			29773000	
CESANTIAS E INTERESES DE CESANTIAS				
GASTOS DE REPRESENTACION				
ARRIENDOS				
HONORARIOS			17.263.000	
OTROS INGRESOS Y RENTAS				
TOTAL			\$ 47.036.000	
b) Las cuentas corrientes y de ahorro que poseo en Colombia y en el exterior son:				
ENTIDAD FINANCIERA	TIPO DE CUENTA	NUMERO DE LA CUENTA	SEDE DE LA CUENTA	SALDO DE LA CUENTA
BANCOLOMBIA	AHORROS	34712855854	MEDELLIN	
c) Mis bienes patrimoniales son los siguientes:				
TIPO DE BIEN	IDENTIFICACION DEL BIEN		VALOR	
MOTOCICLETA	NWK96C		\$ 1.500.000	
MOTOCICLETA	VMV23H		\$ 17.000.000	
MOTOCICLETA	AML56G		\$ 11.000.000	

EMPLEADOR O CONTRATANTE

1.1 DE BIENES Y RENTAS (CONTINUACION)		
d) Las acreencias y obligaciones vigentes a la fecha son:		
ENTIDAD O PERSONA	CONCEPTO	VALOR
BANCOLOMBIA	HIPOTECA	43,000,000

1.2. DE PARTICIPACION EN JUNTAS, CONSEJOS, CORPORACIONES, SOCIEDADES Y ASOCIACIONES	
a) En la actualidad participo como miembro de las siguientes juntas y consejos directivos:	
ENTIDAD O INSTITUCION	CALIDAD DE MIEMBRO
b) A la fecha soy socio de las siguientes corporaciones, sociedades y/o asociaciones:	
CORPORACION, SOCIEDAD O ASOCIACION	CALIDAD DE SOCIO
c) En la actualidad: ☒ SI ☐ NO tengo sociedad conyugal o de hecho vigente, con:	
NOMBRES Y APELLIDOS DEL CONYUGE YEIRA MENDEZ DIAZ	DOCUMENTO DE IDENTIFICACION N° C.C. X C.E. T.I. 1.063.361.538

2. ACTIVIDAD ECONOMICA PRIVADA	
Las actividades económicas de carácter privado, adicionales a las declaradas anteriormente, que he venido desarrollando de forma ocasional o permanente son las siguientes:	
DETALLE DE LAS ACTIVIDADES	FORMA DE PARTICIPACION

3. FIRMA	
 FIRMA DEL FUNCIONARIO O CONTRATISTA	BELLO 30-07-2026 CIUDAD Y FECHA



Esta tarjeta profesional es personal, e intransferible y acredita a su portador como PSICÓLOGO de conformidad con los Artículos 6 y 12 de la Ley 1090 de 2006 y es requisito legal para el ejercicio profesional en Colombia.

Si esta tarjeta es encontrada, agradecemos enviarla al Colegio Colombiano de Psicólogos.


Presidente

www.colpsic.org.co


REPUBLICA DE COLOMBIA
FUERZAS MILITARES
 Tarjeta Reservista Segunda Clase

NÚMERO: **1128429229**

APELLIDOS Y NOMBRES:
QUIROZ ZAPATA
JUAN DAVID

PERTENECE AL EJÉRCITO DE

1ª LINEA	2ª LINEA	3ª LINEA
2019	2029	2039

PROFESIÓN: **HACHILLER**

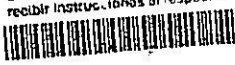
FECHA DE EXP: **19-NOV-2007**

CDTA DE DISTRITO:



FUERZAS MILITARES DE COLOMBIA EJÉRCITO NACIONAL
 Instrucciones Especiales

- Este es un documento público y es requisito presentarlo para los siguientes casos:
 Celebrar censos con cualquier entidad pública.
 Ingresar a la carrera administrativa.
 Tomar posesión de cargos públicos.
 Obtener grado de profesional en cualquier centro docente de educación superior.
- En caso de convocatoria de reservas de llamamiento especial de movilización, debe efectuar presentación inmediata en la unidad militar más cercana al lugar de su residencia para recibir instrucciones al respecto.



2282443

EJ. 6111 2007

FUNDACIÓN UNIVERSITARIA LUIS AMIGÓ

ACTA DE GRADO No 1477

PROGRAMA:

PSICOLOGIA

APROBACIÓN DEL PROGRAMA:

Registrado en el Sistema Nacional de Información de la Educación Superior SNIES con código 54443

FECHA:

18 de junio de 2013

LUGAR:

AUDITORIO SANTA RITA DE LA FUNDACIÓN UNIVERSITARIA, LUIS AMIGÓ

La Fundación Universitaria Luis Amigó, con personería Jurídica No. 17701 del 9 de noviembre de 1984, del Ministerio de Educación Nacional de Colombia, previo cumplimiento por parte del graduando de todos los requisitos exigidos, confiere el título de

PSICOLOGO

A

JUAN DAVID QUIROZ ZAPATA

Documento de identidad 1128429229

El Señor Rector General tomó al graduando el siguiente juramento:

"JURA ANTE DIOS Y PROMETE A LA PATRIA ACATAR Y CUMPLIR LA CONSTITUCIÓN Y LAS LEYES DE LA REPÚBLICA, PRACTICAR LA PROFESIÓN DE ACUERDO CON LAS NORMAS DE LA ÉTICA Y LA MORAL CRISTIANA, CON EL FIN DE CONTRIBUIR AL LOGRO, LA LIBERTAD, LA JUSTICIA Y LA DIGNIDAD HUMANA; Y TRABAJAR POR EL DESARROLLO Y PROGRESO DE LA FUNDACIÓN UNIVERSITARIA LUIS AMIGÓ."

A lo cual el graduando respondió: SI, JURO

El Señor Rector General agregó: SI ASÍ LO HICIERE, DIOS Y LA PATRIA SE LO PREMIEN, SI NO, EL Y ELLA SE LO DEMANDEN.

Finalmente, se leyó la presente acta y se suscribió por:

Padre José Wilmar Sánchez Duque
Rector General



Francisco Javier Acosta Gómez
Secretario General



Registro Fundación Universitaria Luis Amigó

Libro 21-P Folio 419 Registro 25758

18 de junio de 2013

Gladis Elena Gallo Gómez
Jefa Registro Académico





REPÚBLICA DE COLOMBIA

LA FUNDACIÓN UNIVERSITARIA LUIS AMIGÓ

Personería Jurídica según Resolución No. 17701 de 1984 del Ministerio de Educación Nacional

EN ATENCIÓN A QUE:

**JUAN DAVID
QUIROZ ZAPATA**

Documento de identidad 1128429229

Ha cumplido con todos los requisitos académicos exigidos por el estatuto y los reglamentos universitarios.

Le confiere el título de

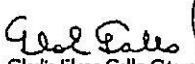
PSICOLOGO

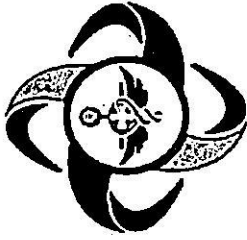
Para constancia se firma en Medellín, el 18 de junio de 2013 y se refrenda con las siguientes firmas


José Wilmar Sánchez Duque
Rector General


Francisco Javier Azuán Cárdenas
Secretario General

Registro Fundación Universitaria Luis Amigó
Libro 21-P Folio 419 Registro 25758
Fecha: 18 de junio de 2013


Gladis Elena Gallo Gómez
Jefa Registro Académico



INNOVASALUD
Profesionales más capacitados, pacientes más seguros.

NIT 901.871.825

CERTIFICA QUE

JUAN DAVID QUIROZ ZAPATA

IDENTIFICADO CON CEDULA DE CIUDADANIA No 1128429229

**Asistió al Curso Básico
GESTIÓN DEL DUELO(GD)**

Con una intensidad horaria de 45 horas.

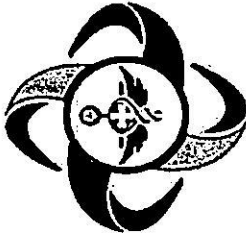
ESTE CERTIFICADO ES EXPEDIDO EN LA CIUDAD DE NEIVA A LOS 13 DÍAS DEL MES DE ENERO DEL 2026, LA PRESENTE CERTIFICACION SE EXPIDE NIEDIANTE EL MARCO NORMATIVO PARA LA EDUCACION INFORMAL Y NO CONDUCE A TITULO ALGUNO O CERTIFICACION DE APTITUD OCUPACIONAL.


LEIDY DANIELA GOMEZ ORJUELA
REPRESENTANTE LEGAL


CHRISTIAN CAMILO CRUZ QUINTERO
GERENTE

ESTADO DE VIGENCIA VENCE A 13 DE ENERO DE 2027

DECRETO 1875 DE 2015 PARA LA EDUCACIÓN INFORMAL MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL/RESOLUCIÓN 3100 DE 2019 ESTÁNDAR DE TALENTO PARA EL PERSONAL DE LA SALUD



INNOVASALUD
Profesionales más capacitados, pacientes más seguros.

NIT 901.871.825

CERTIFICA QUE

JUAN DAVID QUIROZ ZAPATA

IDENTIFICADO CON CEDULA DE CIUDADANIA No 1128429229

Asistió al Curso Básico

**ATENCIÓN INTEGRAL A VICTIMAS DE LA VIOLENCIA Y EL ABUSO SEXUAL CON ENFOQUE
DIFERENCIAL**

Con una intensidad horaria de 45 horas.

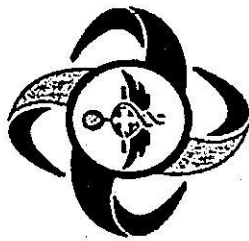
**ESTE CERTIFICADO ES EXPEDIDO EN LA CIUDAD DE NEIVA A LOS 13 DIAS DEL MES DE ENERO DEL 2026, LA PRESENTE CERTIFICACION SE EXPIDE MEDIANTE
EL MARCO NORMATIVO PARA LA EDUCACION INFORMAL Y NO CONDUCE A TITULO ALGUNO O CERTIFICACION DE APTITUD OCUPACIONAL.**

LEIDY DANIELA GOMEZ ORJUELA
REPRESENTANTE LEGAL

CHRISTIAN CAMILO CRUZ QUINTERO
GERENTE

ESTADO DE VIGENCIA VENCE A 13 DE ENERO DE 2027

**DECRETO 1075 DE 2015 PARA LA EDUCACIÓN INFORMAL. MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL/ RESOLUCIÓN 3100 DE 2019 ESTÁNDAR DE TALENTO
PARA EL PERSONAL DE LA SALUD**



INNOVASALUD
Profesionales más capacitados. Pacientes más seguros.

· 901.871.825

CERTIFICA QUE

JUAN DAVID QUIROZ ZAPATA

IDENTIFICADO CON CÉDULA DE CIUDADANÍA No 1128429229

**Asistió al Curso Básico
HUMANIZACIÓN EN LOS SERVICIOS DE SALUD (HSS)**

Con una intensidad horaria de 45 horas.

ESTE CERTIFICADO ES EXPEDIDO EN LA CIUDAD DE NEIVA A LOS 13 DÍAS DEL MES DE ENERO DEL 2026, LA PRESENTE CERTIFICACIÓN SE EXPIDE MEDIANTE EL MARCO NORMATIVO PARA LA EDUCACIÓN INFORMAL Y NO CONDUCE A TÍTULO ALGUNO O CERTIFICACIÓN DE APTITUD OCUPACIONAL.


LEIDY DANIELA GOMEZ ORJUELA
REPRESENTANTE LEGAL


CHRISTIAN CAMILO CRUZ QUINTERO
GERENTE

ESTADO DE VICENCIA VENCE A 13 DE ENERO DE 2027

DECRETO 1675 DE 2015 PARA LA EDUCACIÓN INFORMAL MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL/RESOLUCIÓN 3104 DE 2019 ESTÁNDAR DE TALENTO PARA EL PERSONAL DE LA SALUD



Personería Jurídica N°. 55-000499-12 Cámara de Comercio Aburrá Sur
Resolución N°. 3867 del ICBF por medio de la cual se reconoce Personería Jurídica

RAD: 2014-0619

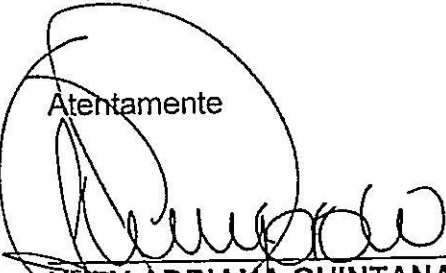
FUNDACION CENTRO DE APOYO PARA LA FELICIDAD "CAFE"
NIT: 811026247 - 7

CERTIFICA QUE

El señor **JUAN DAVID QUIROZ ZAPATA** identificado con cédula de ciudadanía 1.128.429.229 de Medellín, ha prestado sus servicios en la Fundación en diferentes modalidades.

- Desde el dieciocho (18) de octubre de 2013 al treinta (30) de junio de 2014 tuvo un contrato por obra o labor contratada desempeñando el cargo de especialista de área en el programa Intervenciones de Apoyo devengando unos honorarios mensuales de (\$1.235.000) millón doscientos treinta y cinco mil pesos m.l
- Desde el primero (01) de julio de 2014 al treinta y uno (31) de julio de 2014 tuvo un contrato por obra o labor contratada desempeñando el cargo de Psicólogo el programa Intervenciones de apoyo devengando unos honorarios mensuales de (\$1.235.000) millón doscientos treinta y cinco mil pesos m.l

La presente se expide por solicitud directa del interesado a los treinta (30) días del mes de Julio de 2014.

Atentamente

YULY ADRIANA QUINTANA PARRA
Coordinadora Gestión Humana
FUNDACION CAFÉ
Tel: 444 07 89 Ext. 106

Calle 47 N°. 49 - 67 Itagüí - Antioquia
PBX: 444 07 89 / Fax: 373 82 27

www.fundacioncafe.com

EL SUSCRITO DIRECTOR ADMINISTRATIVO DE LA
UNION TEMPORAL UT MERANI

CERTIFICA QUE

El (La) Sr(a) JUAN DAVID QUIROZ ZAPATA identificado(a) con cédula de ciudadanía No 1128429229 estuvo vinculado(a) a la fundación en los siguientes contratos:

- Cargo: TUTOR DE APROPIACIÓN DIGITAL
- Tipo de contrato: Prestación de servicios
- Duración: 6 de septiembre de 2019 hasta el 30 de noviembre de 2019
- Proyecto: Computadores para educar

OBLIGACIONES CONTRACTUALES:

El/La Contratista se obliga con la UNIÓN TEMPORAL UT MERANI, a prestar sus servicios profesionales como Tutor de apropiación digital, para ejecutar, en la ruta asignada, el Componente de formación, que busca desarrollar estrategias de cualificación de la formación en uso y apropiación de las TIC, a través del diplomado InnovaTIC, dirigida a docentes y/o directivos docentes, en el marco del proyecto "modelo operativo de formación y acompañamiento a docentes y/o directivos docentes de Computadores para Educar, durante la vigencia 2019".

Participar en la Escuela de tutores y asesores, jornadas de entrenamiento, capacitaciones, sesiones de trabajo, reuniones, presenciales y/o virtuales a las que se le convoque en el marco del proyecto. Así como, presentar el producto final de la Escuela de tutores y asesores (video).

Realizar la formación a docentes y/o directivos docentes y todas las actividades del diplomado InnovaTIC junto con sus respectivos entregables. De acuerdo a lo establecido en la malla curricular, las jornadas de entrenamiento y el Portafolio del Tutor.

Realizar la focalización e inscripción de ciento treinta y cinco (135), docentes y/o directivos docentes para la ruta asignada.

Entregar y cargar todos los fines de semana (sábados o domingos), en el aplicativo SIM y en la plataforma de seguimiento y control FIPCAM ÁGIL, las evidencias de las actividades ejecutadas en el marco de diplomado InnovaTIC, así como los listados de asistencia, realizados durante la semana inmediatamente anterior.

Elaborar y entregar la totalidad de los productos establecidos en el modelo operativo de formación, diplomado InnovaTIC, así como el video pedagógico.

Diseñar e implementar estrategias para evitar la deserción de los docentes y/o directivos docentes del diplomado y cuando esto ocurra, debe reemplazarlos y nivelarlos de manera inmediata con el grupo.

Lograr que ciento veinte (120) docentes y/o directivos docentes, cumplan con los lineamientos pedagógicos y operativos en cada una de las sesiones del diplomado; la aplicación de la prueba de entrada y salida; las pruebas de cada nivel; y la consecución del producto final como resultado del desarrollo del diplomado, para obtener la certificación.

Apoyar y acompañar en actividades tales como encuentros, eventos, visitas, reuniones, jornadas, entre otras, que en el marco del proyecto pueda solicitar Computadores para Educar.

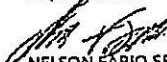
Reportar, de manera inmediata, cualquier novedad o anomalía en el desarrollo de las diferentes fases del Diplomado InnovaTIC, al Líder Pedagógico responsable de la zona.

Atender oportunamente los requerimientos realizados por el líder pedagógico responsable de la zona.

Asistir a las reuniones de seguimiento y cierre con las entidades territoriales certificadas y no certificadas, para revisar el desarrollo del proceso de la oferta formativa y presentar el avance.

Efectuar el proceso de legalización de terminales de acuerdo a los lineamientos establecidos y los protocolos para la entrega.

La presente certificación se expide a solicitud del interesado el día 18 de febrero de 2020.


NELSON FABIO SEVILLA SALAZAR
Director administrativo



EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO
HOSPITAL EL SAGRADO CORAZÓN
BRICEÑO - ANTIOQUIA
NIT. 800.044.320-3

**CERTIFICADO LABORAL ESE HOSPITAL EL SAGRADO
CORAZON**

EL SUBDIRECTOR ADMINISTRATIVO

HACE CONSTAR:

Que el profesional **JUAN DAVID QUIROZ ZAPATA**, identificado con cedula de ciudadanía número **1.128.429.229** expedida en Medellín - Antioquia, quien laboró en la **EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO HOSPITAL EL SAGRADO CORAZON** del Municipio de Briceño - Antioquia, prestando servicios profesionales como **Psicólogo** realizando acciones de **Atención Integral e Implementando y Fortaleciendo los Servicios Amigables**, para los Jóvenes del Municipio y su área de Influencia del PHI, desde el **11 de julio de 2017 hasta el 30 de octubre 2017**, con una asignación salarial básica mensual de **TRE MILLONES DE PESOS M/L.(\$3.000.000)**; Es de anotar que su contrato fue por prestación de servicios, la presente se expide a solicitud del interesado.

Dado en Municipio de Briceño a los 16 días del mes de enero de 2018



**ESE HOSPITAL
EL SAGRADO CORAZÓN**

SUBDIRECTOR ADMINISTRATIVO

LEOFANOR ESCOBAR CUESTA
Subdirector Administrativo



**ASOCIACIÓN DE CABILDOS
INDÍGENAS DE ANTIOQUIA - OIA**
NIT. 800.044.785-4

33 años
*De Identidad y en Cada
Paso Tejiendo Sociedad*

**LA ASOCIACIÓN DE CABILDOS INDÍGENAS DE ANTIOQUIA
O.I.A.**

CERTIFICA:

Que **JUAN DAVID QUIROZ ZAPATA** identificada con cédula de ciudadanía Nro.1.128.429.229 Expedida en Medellín, laboro en esta Organización desde el 01/09/2016 hasta el 31/12/2016, desempeñando el cargo Coordinador psicosocial del programa Género y educación, bajo modalidad de contrato por prestación de servicios.

La presente certificación se expide a solicitud del interesado a los (23) días del mes de Febrero del año 2018.

JOSÉ LEONARDO DOMICÓ DOMICÓ
Representante Legal-OIA
ORGANIZACIÓN INDÍGENA DE ANTIOQUIA



**E.S.E. HOSPITAL SAN JUAN DE DIOS
ITUANGO, ANTIOQUIA**

Ituango, 12 de enero de 2018

LA LÍDER DEL PROCESO DE GESTIÓN DE TALENTO HUMANO

CERTIFICA

Que JUAN DAVID QUIROZ ZAPATA, identificado con cedula de ciudadanía número 1.128.429.229, laboró en esta entidad bajo la modalidad de orden de prestación de servicios en calidad de psicólogo coordinador para la estrategia de Atención Primaria en Salud Renovada APS-R, desde el 11 de octubre hasta el 30 de diciembre de 2017.

El presente certificado se expide por solicitud del interesado.

LUISA FERNANDA OSPINA CASTRILLÓN
Teléfono: 8643100 ext 141

"UN HOSPITAL DE TODOS Y PARA TODOS"
CARRERA QUINDÍO N° 25 -54 TEL: 864 31 00 – 864 31 85
FAX 864 30 50 EXT. 201 EMAIL: ituahs01@edatel.net.co



CERT-FMDNM-136-2018-01

LA COORDINADORA DE RECURSOS DE LA FUNDACIÓN MUJER DEL NUEVO
MILENIO
-FUNDAMIL-
Nit.830.068.106-6

Certifica que:

El señor JUAN DAVID QUIROZ ZAPATA, identificado con Cédula de Ciudadanía No. 1.128.429.229, presta sus servicios mediante contrato de prestación de servicios como Facilitador del municipio de San Roque del Departamento de Antioquia, en el marco de la Estrategia *"Construyendo Juntos Entornos Protectores"* generando ingresos mensuales de hasta CUATRO MILLONES CIENTO SETENTA Y CINCO MIL CUATROCIENTOS VEINTE PESOS (\$4.175.420) M/CTE, contrato con vigencia de enero 15 de 2.018 a julio 25 de 2.018.

La anterior se expide a solicitud del interesado a los dos (02) día del mes de mayo de 2.018.

Cordialmente,



OLGA VACCA VACCA

Coordinadora de Recursos Humanos

FUNDACIÓN MUJER DEL NUEVO MILENIO -FUNDAMIL
57 (1) 4549979 - 318 7342772 - 3176697357 directora@familiafundamil.org,
www.familiafundamil.org
Calle 2A 72C 49 Bogotá-Colombia



Función Pública

Verificados los resultados del participante en el curso virtual
Función Pública certifica que:

Juan David Quiroz Zapata

C.C 1.128.425.229

Participó y completó el curso virtual:

Integridad, transparencia y lucha contra la corrupción.

Con una duración de 20 horas.

Bogotá D.C., 15 de julio 2025

Aura Isabel Mora

Directora de Participación, Transparencia y Servicio al Ciudadano

Carla Rodríguez